

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

6092 *Anuncio de la Sección Económico Administrativa nº 062, Base Aérea de Cuatro Vientos del Ministerio de Defensa, Ejército del Aire por el que se notifica a Termiser, S.A, la iniciación del expediente nº 2008/02/062 de pagos indebidos, instruido por la citada Sección y se da trámite de audiencia al interesado.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a TERMISER, S.A, con N.I.F nº A28661577, con último domicilio conocido en (Paseo de la Castellana, nº 140, Madrid), la iniciación del procedimiento por pagos indebidos, expediente N° 2008/02/062, por los motivos siguientes:

Concepto del pago indebido: Pago de una factura de la empresa TERMISER SERVICIOS, S.L., que por error se pago a la empresa TERMISER, S.A.

Importe total a reintegrar : 2535,41 Euros.

Fecha en la que realizo el pago: 25 de Septiembre de 2006.

De acuerdo con el artículo 84.1 de la citada Ley 30/1992, dispone de 15 días hábiles, desde el siguiente a la publicación de esta notificación, para examinar el expediente en la Pagaduría de la SEA (062, BASE AÉREA DE CUATRO VIENTOS, AVENIDA DE LA AVIACIÓN, SIN NÚMERO, 28024 MADRID). Asimismo, en el plazo indicado y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 84.2 de dicha Ley, podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

En el caso de estar de acuerdo con la citada reclamación y quiera compensarla, ha de efectuar la transferencia con los siguientes datos:

TITULAR: AÉRODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS.

CUENTA: 0182 2247 01 0010000020.

DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA : Expediente P. Indebido nº 2008/02/062.

A tenor de lo dispuesto en la Ley 47/2003 General Presupuestaria, en sus Artículos 17 y 77, las cantidades adeudadas a la Hacienda Pública estatal devengarán interés de demora desde el momento que se produzca el cobro.

Madrid, 18 de febrero de 2009.- Fidel Hidalgo Carvajal. El Instructor de expedientes de pagos indebidos de la SEA N° 062, BASE AÉREA DE CUATRO VIENTOS.

ID: A090010643-1